

Expediente: 535/22-I3
Carátula: FERNANDEZ MARIANELA DEL VALLE Y OTRAS C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23202196659 - FERNANDEZ, MARIANELA DEL VALLE-ACTOR
23148866279 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GONZALEZ, CELESTE NAHIR-N/N/A
90000000000 - GONZALEZ, JOSE OMAR-CAUSANTE
90000000000 - GONZALEZ, REVECA ANAHI-N/N/A
23202196659 - BURKE, TOMAS WALTER-POR DERECHO PROPIO
20384896929 - PAZ, ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 535/22-I3



H106006295744

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: FERNANDEZ MARIANELA DEL VALLE Y OTRAS c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS - Expte n° 535/22-I3

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Proveyendo la presentación del 03/07/2026, radíquense las presentes actuaciones en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo — OGAT N.º1 bajo exclusiva responsabilidad del presentante atento que falta notificar a la actora PAZ ELIZABETH de la sentencia de fecha 20/05/2026. Sirva la presente nota de estilo y remisión. Firma digital: Funcionario de Ley.- MNG. 535/22-I3.

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.